



CONTRALORÍA DISTRITAL
DE CARTAGENA DE INDIAS



INFORME FINAL DE AUDITORÍA AL BALANCE

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR - EDURBE
VIGENCIA 2013

CDC- N° 12

Fecha 04/07/2014

Pie de la Popa, Calle 30 No 18 A 226 Tels.: 6560977-6560969
www.contraloriadecartagena.gov.co

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



CONTRALORÍA DISTRITAL
DE CARTAGENA DE INDIAS



Contralor Distrital: MARIO ANDRES FELIZ MONSALVE

Dir. Técnico de Auditoría Fiscal: FERNANDO DAVID NIÑO MENDOZA

Coordinador: WILMER SALCEDO MISAS

Auditor: HECTOR JULIO CUADROS MONSALVE



TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. CARTA DE CONCLUSIONES.....	4
2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.....	7
3. EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE.....	12
4. EVALUACION PLAN DE MEJORAMIENTO.....	13
5. OBSERVACIONES.....	16
6. ANEXOS	



CONTRALORÍA DISTRITAL
DE CARTAGENA DE INDIAS



PRESENTACIÓN

La Contraloría Distrital de Cartagena, en ejercicio de la función constitucional y legal, emite con este informe, su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros de la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR - EDURBE a 31 de diciembre de 2013, en cumplimiento con el último inciso del artículo 268° y del párrafo único del artículo 354 de la Constitución Política, así como del artículo 47 de la Ley 42 de 1993.

Se entiende por estados financieros aquellos que presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones y flujos de efectivo, presentan los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos.

La auditoría efectuada por la Contraloría Distrital de Cartagena, consiste en el examen, revisión y verificación, con base en pruebas selectivas previamente planeadas de la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones de los estados financieros.

Los resultados de estas pruebas permiten obtener una seguridad razonable de que los estados financieros han sido examinados de acuerdo con lo establecido en las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. En ese sentido, la opinión aquí expresada se integró a partir de los resultados de la auditoría.

Pie de la Popa, Calle 30 No 18 A 226 Tels.: 6560977-6560969

www.contraloriadecartagena.gov.co

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



Cartagena de Indias, D. T. y C., Julio 08 de 2014

Doctor
RAMON DAVID EXPOSITO VELEZ
Gerente EDURBE S.A.
Ciudad.-

Ref.: Opinión de los estados Contables año 2.013

La Contraloría Distrital de Cartagena con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 272 de la Constitución Política, practicó Auditoría a los Estados Financieros de la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR - EDURBE a través del examen del Balance General a 31 de Diciembre del 2.013 y el Estado de Actividad Económica, Social y Ambiental por el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2.013; así como la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales y procedimentales y la evaluación del Sistema de Control Interno Contable.

La presentación de los Estados Contables y la información analizada es responsabilidad de la entidad. La responsabilidad de la Contraloría Distrital consiste en producir un informe en el cual se expresa una opinión sobre la razonabilidad de dichos estados, así como la eficiencia y la eficacia del sistema de Control Interno Contable.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo a normas, políticas y procedimientos de Auditoría señalados por la Contraloría Distrital de Cartagena. El control incluyó examen sobre la base de pruebas selectivas de las evidencias y documentos que soportan la gestión de la entidad, las cifras y la presentación de los Estados contables y el cumplimiento de las disposiciones legales, así como la adecuada implementación y funcionamiento del sistema de control Interno contable.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoría a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

a) Dictamen de los Estados Financieros; b) Control Interno Contable; c) Seguimiento al plan de mejoramiento.



EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

De acuerdo a la evaluación de los procesos y procedimientos del Control Interno contable obtuvo una calificación ponderada de 4.37 considerándola satisfactoria, de acuerdo a nuestra evaluación.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR - EDURBE en el plan de mejoramiento suscrito con la contraloría distrital cumple con los parámetros establecidos en la resolución 303 de 2008, las cuales quedan cerradas.

DICTAMEN U OPINIÓN A LOS ESTADOS CONTABLES

En nuestra opinión, los Estados Contables a 31 de diciembre de 2013 de la Empresa de la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR - EDURBE, presentan razonablemente la situación financiera de la entidad excepto por:

- La EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR - EDURBE no ha depurado la cuenta de Propiedad Planta y Equipo, toda vez que en los registros se encuentran bienes totalmente depreciados, de los cuales algunos están en desuso, igualmente para los bienes totalmente depreciados que se encuentran en uso se debe aplicar el procedimiento establecido en el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación, mediante el expediente 200912-138808 del 5 de febrero de 2010.
- La EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR - EDURBE no ha cumplido con el pago de industria y comercio de las vigencias anteriores, los cuales alcanzan la cifra de \$265.5 millones de pesos lo que incumple con el Estatuto Tributario Distrital contenido en el acuerdo No. 041 del 21 de diciembre de 2006, lo que ha generado un detrimento por concepto de intereses moratorios, que a la fecha no han sido calculados ni registrados en la contabilidad, lo que genera incertidumbre en la información contable y financiera.

La suma de estas inconsistencias representa el 2,11% del total de activos, pasivo, mas patrimonio considerando el principio y el enunciado de la partida doble, las cuales consideradas en su conjunto, permiten opinar que los estados contables son razonables, excepto por las salvedades enunciadas.



CONTRALORÍA DISTRITAL
DE CARTAGENA DE INDIAS



Con base a la auditoría al balance practicada, se pudo determinar Dos (2) Hallazgos administrativos sin alcance.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La Entidad debe ajustar el plan de mejoramiento que se encuentra desarrollando, con acciones y metas que permitan solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor y que se describen en el informe. El Plan de Mejoramiento ajustado debe ser entregado dentro de los ocho (8) días hábiles previsto en la norma.

Dicho plan de mejoramiento debe contener las acciones y metas que se implementarán por parte de la entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,

JUAN MEJÍA LOPEZ

Contralor Distrital de Cartagena de Indias AD HOC

Elaboró: Héctor Cuadros Monsalve (GAC)

Revisó: Wilmer Salcedo Misas (GAC)



2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

2.1. ANALISIS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Análisis al Balance General a 31 de Diciembre de 2.013 (Valores en miles)

ACTIVOS:

La parte correspondiente a los activos es donde se agrupan las cuentas que reflejan bienes y derechos tangibles e intangibles de EDURBE en desarrollo de su función administrativa.

Esta cuenta presentó a Diciembre 31 de 2013, unos activos totales por valor de \$56.817.745 miles presentando un aumento del 1.12%, con relación al año anterior. Dentro de las cuentas más representativas se encuentra la cuenta del DISPONIBLE, representa la existencia de fondos en dinero, en moneda nacional, de disponibilidad inmediata.

El saldo a Diciembre 31 es el siguiente:

DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	2013	2012	VARIACION	%	PARTICIPACION
	8.477.181	49.852.928	-41.375.747	-83%	0.01%

TABLA 1. Cifras en pesos

En la vigencia 2013 esta cuenta está participando en un 0.01%, de los activos totales; representa una disminución del 83% con relación al año anterior, la comisión determinó que se realizaron las respectivas conciliaciones bancarias en forma oportuna.

La cuenta DEUDORES, en la vigencia 2013 presentó un saldo de \$8.841.450 miles, participando en un 15.5% de los activos totales disminuyéndose en un 26.44% con respecto al año anterior debido a la disminución de los convenios interadministrativos con el distrito.

El comportamiento de la cuenta de deudores es el siguiente:



CUENTA CONTABLE: DEUDORES	2013	2012	VARIACION	%	PARTICIPACION EN EL ACTIVO
venta de bienes	0	88.751.358	-88.751.358	-100,00%	0,00%
Asistencia técnica	321.359.385	0	321.359.385		0,57%
Administración de proyectos	1.060.808.861		1.060.808.861		1,87%
Prestación de servicios		6.798.496.817	-6.798.496.817	-100,00%	0,00%
Avances y anticipos entregados	4.651.040.507	5.025.449.576	-374.409.069	-7,45%	8,19%
Anticipos o saldos a favor por concepto de impuestos y contribuciones	899.427.423	817.981.824	81.445.599	9,96%	1,58%
Depósitos entregados	53.710.469	12.200.871	41.509.598	340,22%	0,09%
Otros deudores	133.859.293	52.161.553	81.697.740	156,62%	0,24%
Venta de bienes	86.451.358		86.451.358		0,15%
Deudas de difícil cobro	2.764.900.793		2.764.900.793		4,87%
Provisión para deudores (CR)	-1.130.107.700	-774.963.800	-355.143.900	45,83%	-1,99%
TOTAL CUENTA	8.841.450.389	12.020.078.199	-3.178.627.810	-26,44%	15,56%

TABLA 2. Cifras en pesos

La cuenta Propiedad planta y equipo (adquisiciones y bajas de Equipos) que corresponde a bienes tangibles adquiridos, construidos, que se encuentran en tránsito, en construcción, en mantenimiento, en montaje y que se utilizan para atender necesidades sociales mediante la producción de bienes, la prestación de servicios, para la utilización en la administración, usufructo del ente público, y por lo tanto, no están destinados para la venta en el desarrollo de sus actividades, siempre que su vida probable útil en condiciones normales, sea superior a un año.

A 31 de diciembre de 2013, el saldo de propiedad, planta y equipo está de la siguiente manera:

CUENTA CONTABLE: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2013	2012	VARIACION	%	PARTICIPACION EN EL ACTIVO
Terrenos	16.812.065.826	16.811.687.750	378.076	0,001%	29,59%
Equipos de ayuda audiovisual	5.903.120	5.903.120	0	0,00%	0,01%
Muebles y enseres	96.204.207	95.142.575	1.061.632	1,11%	0,17%
Equipos y maquina de oficina	17.992.048	17.562.048	430.000	2,45%	0,03%
Equipo de comunicación	1.234.779	2.072.858	-838.079	-40,43%	0,00%
Equipo de computación	69.792.974	86.718.313	-16.925.339	-19,52%	0,12%
Terrestre	0	7.621.245	-7.621.245	-100,00%	0,00%
Equipo de restaurante y cafetería	2.039.900	2.039.900	0	0,00%	0,00%
Edificaciones	1.587.744.312	1.587.744.312	0	0,00%	2,79%
Depreciación acumulada	-773.530.358	-742.073.918	-31.456.440	4,23%	-1,36%
TOTAL CUENTA	17.819.446.808	17.874.418.203	-54.971.395	-0,31%	31,36%

TABLA 3. Cifras en pesos



Esta cuenta participó en un 31.3% del total del activo y tuvo una disminución del 0.31% con respecto al año pasado.

Hallazgo Administrativo sin Alcance N° 1

No obstante a pesar de coincidir los saldos de dicho archivo con la información registrada de manera general en los libros contables, dentro de la revisión del inventario de la propiedad planta y equipo se evidenció que las cuentas no se encuentran depuradas ya que en los registros se encuentran bienes totalmente depreciados, de los cuales algunos están en desuso, por lo cual la entidad deberá establecer qué bienes se encuentran con vida útil, que bienes están obsoletos, dañados o inservibles, para proceder a su retiro y registro en las cuentas de orden, hasta el momento en que decidan donarlos, devolverlos o venderlos. Para los bienes totalmente depreciados que se encuentran en uso se debe aplicar el procedimiento establecido en el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación, mediante el expediente 200912-138808 del 5 de febrero de 2010, en el sentido de que: "(...) el reconocimiento de un activo de Propiedades, planta y equipo que se encuentra totalmente depreciado, pero que sigue prestando servicios y/o contiene un potencial de beneficios futuros implica que la entidad reverse los saldos de los bienes reconocidos en la contabilidad, incorpore nuevamente el activo con base en el valor fruto del avalúo técnico realizado y le estime una nueva vida útil para el cálculo y reconocimiento de su depreciación".

La anterior situación se constituye en una observación con connotación administrativa y hará parte del plan de mejoramiento a suscribir.

PASIVOS:

Agrupar las obligaciones derivadas de las actividades de EDURBE S.A., con personas naturales o jurídicas, en desarrollo de sus operaciones.

En esta cuenta a Diciembre 31 de 2013, presenta un saldo de \$28.384.974 miles, participando en un 49.96% de los activos totales. Entre las cuentas más representativas están las cuentas de CUENTAS POR PAGAR, su saldo a 31 de Diciembre de 2013 es de \$16.045.976 miles participa en un 56% de los pasivos totales, disminuyéndose en un 12% con respecto al año anterior.



Hallazgo Administrativo sin Alcance N° 2

La EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR - EDURBE no ha cumplido con el pago de industria y comercio de las vigencias anteriores, los cuales alcanzan la cifra de \$265.5 millones de pesos lo que incumple con el Estatuto Tributario Distrital contenido en el acuerdo No. 041 del 21 de diciembre de 2006, lo que ha generado un detrimento por concepto de intereses moratorios, que a la fecha no han sido calculados ni registrados en la contabilidad, lo que genera incertidumbre en la información contable y financiera. Dicha cifra adeudada, debe ser actualizada en cuanto a los intereses moratorios y sanciones con corte a diciembre 31 de 2013, con el fin de expresar consistentemente la realidad financiera de la entidad, incumpliendo lo establecido en el numeral 1.2.7.1.2. – Normas técnicas a los pasivos del marco conceptual, del PGCP.

PATRIMONIO:

El patrimonio público comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes, deducidas sus obligaciones necesarias para cumplir los fines estipulados en la constitución y la ley.

CUENTA CONTABLE: PATRIMONIO	2.013	2.012	VARIACION	%	PARTICIPACION EN EL PATRIMONIO
CAPITAL AUTORIZADO	-2.000.000.000	-2.000.000.000	0	0,00%	7,03%
CAPITAL POR SUSCRIBIR (DB)	458.100.000	458.100.000	0	0,00%	-1,61%
Pérdida Acumulada	16.723.668.699	13.056.546.513	-3.667.122.186	-28,09%	-58,82%
PERDIDA O DEFICIT DEL EJERCICIO	3.689.988.886	3.667.122.186	-22.866.700	-0,62%	-12,98%
En Especie	0	-31.389.000	-31.389.000	100,00%	0,00%
SUPERAVIT POR VAL EN INV EN EMP IND Y CCIALES DEL ESTADO SOC	-8.142.644	-3.383.165	4.759.478	-140,68%	0,03%
TERRENOS	-29.265.587.735	-24.762.095.165	4.503.492.570	-18,19%	102,93%
SUPERAVIT POR VALOR EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACION	0	-10.113.297	-10.113.297	100,00%	0,00%
EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	0	-9.307.315	-9.307.315	100,00%	0,00%
CAPITAL	-1.458.609.793	-1.458.609.793	0	0,00%	5,13%
DONACIONES	-61.692.184	-61.692.184	0	0,00%	0,22%
UTILIDAD O PERDIDA DE EJERCICIOS DE ANTERIORES	1.520.301.977	1.520.301.977	0	0,00%	-5,35%
BIENES	-18.030.798.397	-18.242.562.958	-211.764.561	1,16%	63,42%



DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	0	0	0	0,00%	0,00%
TOTAL CUENTA	-28.432.771.191	-27.877.082.201	555.688.989	-1,99%	100,00%

TABLA 4. Cifras en pesos - los valores en negativo de las cuentas 2013 y 2012 significan que son saldos créditos.

El Patrimonio de EDURBE S.A. para la vigencia 2013, presenta un saldo crédito de \$28.432.771 miles y en la vigencia 2012 presenta un saldo crédito de \$27.877.082 miles obteniendo una disminución de 2%, con relación al año anterior, variación que se da principalmente por la aumento de las perdidas como resultado del ejercicio. Se observó que EDURBE cumple con lo estipulado en el Plan General de Contabilidad Pública.

2.2 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA SOCIAL Y AMBIENTAL A DICIEMBRE 31 DEL 2011

INGRESOS

Las cuentas del Estado de Actividad Financiera, Económica Social y Ambiental, comprenden los ingresos, gastos y costos, reflejando el resultado de la gestión en cumplimiento del cometido de la entidad auditada. Los ingresos operacionales son una expresión monetaria de los flujos percibidos por EDURBE S.A., durante la vigencia, obteniendo recursos originados en desarrollo de su actividad económica y social, básica o complementaria, susceptibles de incremento al patrimonio. Al final de la vigencia 2013, se observó un saldo de \$6.661.326 miles, mientras para la vigencia 2012 se presentó un saldo de \$22.843.711 miles, disminuyéndose en un 70.8%, lo cual demuestra que los ingresos bajaron dramáticamente con relación al periodo anterior.

INGRESOS	2013	2012
Corrientes del ejercicio	\$6.661.326.242	\$22.843.711.053
Ajustes de Ejerc. Anteriores	\$0	\$0

GASTOS OPERACIONALES

Corresponden a erogaciones monetarias no recuperables en que incurre EDURBE S.A., necesaria para la obtención de los bienes y servicios requeridos en el normal desarrollo de las actividades básicas y complementarias, en la vigencia 2013 presentó un saldo de \$3.697.449. Miles de pesos, participando en un 55.5% de los



ingresos operacionales aumentándose en 37.5%, con relación al año anterior, distribuidos así:

CUENTA	2012	% participación
SUELDOS Y SALARIOS	\$1,319,816,146	35.7%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$211.203.197	5.8%
APORTES SOBRE LA NOMINA	\$64.286.054	1.8%
GENERALES	\$439.694.699	11.9%
PROVISIONES, AGOTAM, DEPRECIACIONES	\$168.822.425	4.4%
OTROS	\$1.499.626.700	40.4%
TOTAL	\$3.697.449.220	100%

TABLA 5. Cifras en pesos

El resultado del ejercicio resulta de asociar los ingresos menos los gastos, durante el periodo de 2013, muestra una utilidad neta negativa, esto se debe al aumento de los ingresos operacionales.

INDICADORES FINANCIEROS

PRUEBA LIQUIDEZ:

	2013	2012
Activos Corrientes / Pasivos Corrientes	0.56	0.49

Este indicador muestra que por cada peso de deuda de EDURBE S.A., durante la vigencia fiscal 2013 dispuso \$0.56, mientras para la Vigencia 2012 dispuso de \$0.49 para cancelarla.

ACTIVO CORRIENTE:

	2013	2012
Activos Corrientes - Pasivos Corrientes	-7.195.413.622	-12.954.932.629

Este indicador muestra que por cada peso de deuda de EDURBE S.A., al cierre de la vigencia fiscal 2013 tiene un déficit en capital de trabajo.

INDICADOR DE SOLIDEZ:

	2013	2012
Activos Total / Pasivo Total	2.01	1.9



Este indicador muestra que al finalizar la vigencia 2013, EDURBE dispone de activos suficientes para cubrir todas las deudas.

EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE

Los criterios que se utilizaron para evaluar el Sistema de Control Interno contable de EDURBE S.A., son los previstos en la Resolución N° 357 del 23 de julio de 2.008, por el cual se prescribieron los procedimientos y métodos para implementar y evaluar el Sistema.

Se evaluaron las actividades de control aplicadas por el sujeto de control, teniendo en cuenta el diligenciamiento de la encuesta realizada por la entidad, en aras de analizar con objetividad la calificación que le otorgó la oficina de control interno de la entidad, al Sistema de Control Interno Contable, la cual obtuvo una puntaje de 4.5, mientras el auditor evaluó esta misma calificación en cada una de las áreas relacionadas con el proceso contable, obteniendo una calificación final de 4.37, lo que indica que se cumple en un alto grado, esto se debe a que EDURBE elaboró un manual de procedimientos del proceso contable teniendo en cuenta los criterios y Procedimientos de la Contaduría General de la Nación; de igual manera la entidad cumple con los criterios de la Resolución 357 de 2008, para la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, la gestión del Sistema de Control interno contable se cumple en un alto grado, teniendo en cuenta todo lo descrito en los párrafos anteriores

4. EVALUACION PLAN DE MEJORAMIENTO

ENTIDAD AUDITADA: EDURBE S.A. INDIAS VIGENCIA FISCAL: 2013

No.	Descripción Del Hallazgo	SI	NO
1	La cuenta 2440 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR, presenta una deuda de \$5.172.231.292 corresponde a la estampilla Universidad de Cartagena y sobretasa deportiva IDER	X	

La EDURBE S.A. en el plan de mejoramiento suscrito con la contraloría distrital cumple con los parámetros establecidos en la resolución 303 de 2008 las cuales quedan cerradas.



CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS



CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS ANÁLISIS RESPUESTA ENTIDAD AL INFORME FINAL			
DIRECCIÓN TÉCNICA DE AUDITORIA FISCAL			
SECTOR:			
COMISIÓN AUDITORA: WILMER SALCEDO MISAS – Coordinador			
ENTIDAD AUDITADA:		EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR “EDURBE”	
VIGENCIA:		2013	
MODALIDAD DE AUDITORÍA:		ESPECIAL	
No.	OBSERVACIÓN CDC	RESPUESTA ENTIDAD	CONCLUSIÓN
1	La EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR - EDURBE no ha depurado la cuenta de Propiedad Planta y Equipo, toda vez que en los registros se encuentran bienes totalmente depreciados, de los cuales algunos están en desuso, igualmente Para los bienes totalmente depreciados que se encuentran en uso se debe aplicar el procedimiento establecido en el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación, mediante el expediente 200912-138808 del 5 de febrero de 2010.	Se está haciendo la conciliación del inventario físico	Dada la respuesta de la entidad se ratifica el hallazgo.
2	La EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR - EDURBE no ha cumplido con el pago de industria y comercio de las vigencias anteriores los cuales alcanzan la cifra de \$265.5 millones de pesos lo que incumple con el Estatuto Tributario Distrital contenido en el acuerdo No. 041 del 21 de diciembre de 2006, lo que ha generado un detrimento por concepto de intereses moratorios, que a la fecha no han sido calculados ni registrados en la contabilidad, lo que genera incertidumbre en la información contable y financiera.	Edurbe no ha cumplido con el pago de la retención en la fuente de Industria y Comercio realizada en la vigencia 2007 hacia atrás. Se acepta la observación	Dada la respuesta de la entidad se ratifica el hallazgo.



5. OBSERVACIONES

- Realizar toma física de inventarios, con el fin de conciliar el inventario registrado en libros con lo realmente existente y en uso.
- La EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR - EDURBE no ha cumplido con el pago de industria y comercio de las vigencias anteriores, los cuales alcanzan la cifra de \$265.5 millones de pesos lo que incumple con el Estatuto Tributario Distrital contenido en el acuerdo No. 041 del 21 de diciembre de 2006, generándose un presunto detrimento por Intereses Moratorios por el no pago a tiempo de dicha obligación.



CONTRALORÍA DISTRITAL
DE CARTAGENA DE INDIAS



ANEXOS

*Pie de la Popa, Calle 30 No 18 A 226 Tels.: 6560977-6560969
www.contraloriadecartagena.gov.co*

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”